

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 273 6 de agosto de 2021 PE/007641-01. Pág. 41103

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007641-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ejecución presupuestaria de cada uno de los programas recogidos en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad para la ejecución del Plan de Vivienda 2018-2021.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 8396 24/06/2021 13:59:26

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre el Plan de Vivienda de Castilla y León.

Respecto al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Castilla y León para la ejecución del Plan de Vivienda 2018-2021.

¿Cuál es la ejecución presupuestaria a fecha de hoy de cada uno de los programas recogidos en dichos convenios?

Especificar en cada programa la financiación estatal, la financiación autonómica y el tanto por ciento de ejecución.

En Valladolid, a 24 de junio de 2021.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

